

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 002**, celebrada el **miércoles 05 de febrero 2025**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 025

Se acuerda aprobar Incremento con cargo al Programa de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2025 y posterior, correspondiente al proyecto denominado "Construcción Sistema APR Comunidad Juan Painen y Fco. Queupumil, Padre Las Casas", propuesto en el Mensaje N° 005, del 22 de enero del 2025, del Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 823/2023 M\$		INCREMENTO SOLICITADO PROG. INV. GORE 2025 Y POSTERIORES M\$	COSTO TOTAL PROG. INV. GORE 2025 Y POSTERIORES M\$
30135321-0 (DISEÑO)	CONSTRUCCION SISTEMA APR COM. JUAN PAINEN Y FCO. QUEUPUMIL, P. LAS CASAS	CONSULTORIAS	117.655	26.446	144.101
INCREMENTO TOTAL M\$				26.446	

Extendido en Temuco, a 06 de febrero de 2025.-




JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE